

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro "Violencia política, sociedad civil e instituciones en Río Negro (1955-1976)" (2022, ISBN 978-987-88-5521-9), producido por investigadores en temáticas de Estado y políticas públicas del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de Viedma (UNComahue), con la autoría de Martha Ruffini, Gladys Elvira, Roberto Tarifeño Molina, Lidia Zulema Peña, Nilda Herrera, Carolina Jauregui, Santiago Jullig, Luis Emilio Pravato, Marta Gloria Ghianni, María Ytati Valle, Teresa Varela, Agostina Almuni, Graciela Noelia Suárez, Natalí Narváez, Graciela María Perren y Ana Campetella, y bajo la coordinación de María Teresa Varela y Roberto Tarifeño Molina.

FUNDAMENTOS:

Señor presidente:

La recuperación de la memoria colectiva es una tarea de suma importancia para el desarrollo de las sociedades que trata de conocer y reconstruir las vivencias, experiencias e historias de vida que sucedieron en determinados momentos, más allá de los enfoques historiográficos existentes.

Esta reconstrucción a partir de la investigación de archivos y de la propia historia oral que surge de los relatos y testimonios, confronta con la memoria y la historia existente e invita a analizarla desde nuevas escalas de estudios históricos que renuevan las interpretaciones, sin perder el contexto y su articulación con los hechos históricos tanto nacionales como internacionales.

Precisamente, el libro "Violencia política, sociedad civil e instituciones en Río Negro (1955-1976)", se propone reconstruir la memoria histórica rionegrina estudiando el proceso de construcción del estado provincial mediante la recopilación de diversas fuentes primarias, tanto de los archivos locales rionegrinos como de los nacionales, de testimonios, entrevistas, documentales, entre otras.

Con ese fin, los autores planean un análisis a través de los ejes de poder, conflicto y ciudadanía que a lo largo de cuatro capítulos son desarrollados junto a las diversas variables problemáticas que dan cuenta de la heterogeneidad de los procesos.

El primer capítulo titulado "Violencia política, proscripción y resistencia" da cuenta a través de tres artículos de cómo la emergencia de la violencia política como elemento permanente en la sociedad argentina, la radicalización de la juventud y las estrategias defensivas de la sociedad civil, formaron parte de un entramado político excluyente. De esta manera, se analiza el proceso de proscripción política en clave comparativa, la resistencia peronista en Río Negro en el período 1955-1966 y la conflictividad en la provincia de Río Negro, entre los años '60 y hasta los últimos meses del '75 con foco en el conflicto gremial de la mina de hierro de Sierra Grande (HIPASAM) y la intervención militar-policial.

Por su parte, en el capítulo segundo "Organización estatal y Justicia" las investigaciones abordan la discusión sobre la conformación del aparato institucional de los nuevos estados provinciales a partir de mediados del siglo XX y de la jurisprudencia provincial. En este sentido, se analizan cuestiones vinculadas a las diferentes organizaciones burocráticas creadas durante la etapa final del territorio y la transición hacia la conformación de la provincia hasta 1966, junto con otro enfoque más bien jurídico a través del estudio de la organización del sistema de administración de Justicia y el ingreso del Servicio penitenciario federal.

En tercer lugar el capítulo "Memoria, identidades y representaciones" reúne diversos abordajes espacio temporales entre los que se encuentran el análisis de los procesos de identificación que desde las instituciones de la nueva provincia se desarrollaron entre 1958-1976, las identidades y las representaciones de la sociedad civil a través del análisis de la prensa periódica, el estudio de la recepción y aplicación del relato histórico impuesto por la Revolución Libertadora y las manifestaciones de resistencia a esa narrativa construida y, hacia el final de este eje de estudio, se integra un análisis sobre la memoria colectiva en Sierra Grande, en torno a la huelga de Hipasam de 1975.

Por último, el capítulo titulado "Partidos políticos y municipalidades" aborda las diversas razones que generaron conflictos irresolubles hacia el interior de algunos partidos políticos y se analizan los partidos neoperonistas en Argentina a través de la conformación del neoperonismo en la provincia.

De esta manera, el libro "Violencia política, sociedad civil e instituciones en Río Negro (1955-1976)" identifica a partir de los distintos ejes y enfoques comparativos que se plantean, el proceso histórico y la trayectoria provincial rionegrina en el marco de una región patagónica muy diversa geográfica, poblacional y económicamente, pero, con un pasado común, y lo que significa la decisión de enlazar esas diversidades en función de la primacía de normas nacionales y provinciales. Asimismo, el texto describe el contexto en el cual se dan los diferentes acontecimientos históricos que están marcados por las singularidades de cada región, pero que no se sustraen del contexto nacional.

Lo anterior permite concluir que el texto, que constituye una producción científica resultante de un proyecto de investigación desarrollado en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica de Viedma (CURZA - UNComahue), entre los años 2017 y 2021, denominado "Política, ciudadanía y conflictividad en una joven provincia: Río Negro (1955-1976)", constituye un aporte destacado a la historia de la provincia de Río Negro y es fruto de un gran trabajo de investigación realizado con esfuerzo y dedicación desde una universidad pública y en un contexto atravesado por las restricciones sanitarias. El conocimiento generado y plasmado en el texto es el reflejo de un trabajo colectivo donde dialogan diversas especialidades y disciplinas para el estudio e identificación de ejes de análisis pertinentes los que se adentran en la cambiante realidad político social de la provincia de Río Negro, con aportes y enfoques enriquecedores que se proyectan a nuestros días.

Por ello

Pido a los y las diputadas el acompañamiento a esta Resolución que declara de interés el libro "Violencia política, sociedad civil e instituciones en Río Negro (1955-1976)" fuente de reconstrucción histórica de mi querida provincia de Río Negro.

Diputada Susana Graciela Landriscini (Río Negro, Bloque FdT)